



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE
COMPETENCIAS LABORALES EN EL PERFIL OCUPACIONAL DE
NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TIERRAS CON EQUIPO PESADO ⁽¹⁾****INFRAESTRUCTURA****Unidad 1:**

Nivelar el terreno para su consolidación con equipo pesado, de acuerdo a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.

- | | |
|---|--|
| 1 | Terreno no afirmado de 400 m ² , que permita 2 evaluaciones simultáneas y cuente con pendiente. |
|---|--|

Unidad 2:

Compactar el terreno para su consolidación con equipo pesado, de acuerdo a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.

- | | |
|---|--|
| 2 | Terreno no afirmado de 400 m ² , que permita 2 evaluaciones simultáneas y cuente con pendiente. (*) |
|---|--|

EQUIPAMIENTO**Unidad 1:**

Nivelar el terreno para su consolidación con equipo pesado, de acuerdo a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.

- | | |
|----|--|
| 3 | Una (1) motorizadora implementada con extintor, kit antiderrame y botiquín de primeros auxilios. |
| 4 | Un (1) par de botas con punta de acero. |
| 5 | Un (1) casco con barbiquejo. |
| 6 | Un (1) par de guantes de protección. |
| 7 | Una (1) gafa de protección. |
| 8 | Un (1) par de protectores de oído. |
| 9 | Una (1) caja de mascarillas con filtro para polvo. |
| 10 | Cuatro (4) tacos de madera. |
| 11 | Una (1) radio de comunicación. |
| 12 | Una (1) linterna. |
| 13 | Un (1) lapicero. |
| 14 | Una (1) tonelada de tierra de relleno. |

Unidad 2:

Compactar el terreno para su consolidación con equipo pesado, de acuerdo a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.

- | | |
|----|--|
| 15 | Una (1) compactadora implementada con extintor, kit antiderrame y botiquín de primeros auxilios. |
| 16 | Un (1) par de botas con punta de acero. (*) |
| 17 | Un (1) casco con barbiquejo. (*) |
| 18 | Un (1) par de guantes de protección. (*) |
| 19 | Una (1) gafa de protección. (*) |
| 20 | Un (1) par de protectores de oído. (*) |
| 21 | Una (1) caja de mascarillas con filtro para polvo. (*) |
| 22 | Cuatro (4) tacos de madera. (*) |
| 23 | Una (1) radio de comunicación. (*) |
| 24 | Una (1) linterna. (*) |
| 25 | Un (1) lapicero. (*) |
| 26 | Una (1) tonelada de tierra de relleno. (*) |



MOBILIARIO
Unidad 1:
Nivelar el terreno para su consolidación con equipo pesado, de acuerdo a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.
No requiere.
Unidad 2:
Compactar el terreno para su consolidación con equipo pesado, de acuerdo a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.
No requiere.

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto.

(*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

[1] Perfil Ocupacional aprobado con Resolución Directoral N° 193-2016/MTPE/319.



Unidad 2:

Separación de procesos de montaje de estructuras metálicas, de acuerdo a la normativa vigente.

Una (1) unidad de trabajo de altura, (de estar abierta o cerrada, que permita la separación de procesos de montaje de estructuras metálicas, de acuerdo a la normativa vigente).

Unidad 3:

Separación de procesos de montaje de estructuras metálicas, de acuerdo a la normativa vigente.

Una (1) unidad de trabajo de altura, (de estar abierta o cerrada, que permita la separación de procesos de montaje de estructuras metálicas, de acuerdo a la normativa vigente).

Unidad 1:

Organización de actividades para el montaje de estructuras metálicas, de acuerdo a la normativa vigente.

4. Un (1) andamio de uso común.

5. Dos (2) escalas o trípodes.

6. Una (1) escalera (*).

7. Un (1) alfiler.

8. Un (1) eslinga o anclaje en el.

9. Un (1) grúa o puente.

10. Un (1) cable de protección con barbo.

11. Un (1) muelle de acero.

12. Un (1) chato reflectivo.

13. Una (1) pala de protección.

14. Un (1) de protección.

15. Un (1) de protección.

16. Un (1) de protección.